

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2368 *LEISIRRO, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 TEXAUTO, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Por acuerdo de las Juntas Generales, Extraordinarias y Universales de socios, celebradas en fecha 18 de abril de 2017 en el domicilio social de las sociedades "LEISIRRO, S.L.", y "TEXAUTO, S.L.", sitios ambos en avenida Menéndez Pelayo, n.º 75, 28007 Madrid, y a efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se pone en conocimiento de los socios, trabajadores y acreedores, la fusión de las entidades mercantiles "LEISIRRO, S.L.", que absorberá a "TEXAUTO, S.L.", adquiriendo todo su patrimonio por sucesión universal.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión de la compañía, así como su derecho de oposición.

Madrid, 19 de abril de 2017.- El Administrador único de "LEISIRRO, S.L.", D. Isidro Calleja García y el Administrador único de "TEXAUTO, S.L.", D. Isidro Calleja García.

ID: A170029481-1